



Seminario Obligatorio
Doctorado en Humanidades

CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO: *SUJETO,*
SUBJETIVIDAD Y SUBJETIVACIÓN EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

Profesores dictantes: Dr. Pedro Karczmarczyk
Dra. María Sol Yuan

Duración: 60 horas

Créditos académicos: 4 UCAs

Destinatarios

Alumnos de la carrera del Doctorado en Humanidades

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo del seminario es reflexionar sobre ciertos problemas teóricos ligados a uno de los movimientos que caracterizan a la filosofía contemporánea, el “descentramiento del sujeto”, es decir, el cuestionamiento, rechazo o reformulación radical de la categoría que había detentado antes (en la filosofía moderna) el lugar central y preponderante en la reflexión filosófica. El cuestionamiento de la primacía teórica de esta categoría nos permite comprender la manera en la que la categoría de sujeto se “puso a punto” como una evidencia primordial en la filosofía moderna, luego de dos siglos de ajustes y discusiones en el terreno de la filosofía del derecho natural y de la teoría del conocimiento.

La noción de sujeto aloja una singular riqueza y complejidad, que va desde la forma griega del sustrato, ontológico y lógico, a la forma propiamente contemporánea, que ve en el sujeto el resultado o efecto de procesos que en rigor lo anteceden, pasando por la forma súbdito y la del sujeto de la conciencia, de raíces medievales la primera y propiamente moderna la segunda. Estas dos últimas formas proveyeron los



lineamientos con los cuales en la filosofía moderna se intentó reflexionar sobre la justificación de ordenamientos normativos y del conocimiento. En consecuencia, es posible afirmar que las contraccaras de estos sentidos de la noción de sujeto son, “el mundo” por el lado del conocimiento, y “el otro” o “los otros”, es decir, el “mundo humano”, en el dominio práctico (ético o político).

En efecto, en el pensamiento contemporáneo asistimos, una y otra vez, al reconocimiento de que las categorías nucleares de la imagen moderna del mundo, centrada en la noción de sujeto, y en particular los que parecían ser los aspectos más evidentes de esta imagen, los que impulsaban su sostenimiento y su desarrollo, no pueden esclarecerse en términos de los esquemas sujeto-objeto o sujeto-sujeto con los que venían siendo pensados, sino que deben subsumirse en el marco de una red conceptual dotada de una multiplicidad lógica mayor. No debe sorprender, entonces, que las dimensiones de la historia, de la cultura, de lo social, o la del lenguaje, en las cuales los sujetos son subsumidos y que posibilitan su constitución, pasen a ser, crecientemente, los ejes de la reflexión filosófica contemporánea.

Ahora bien, es importante reparar en que la adopción de nuevas redes conceptuales *no implica sólo un cambio en las respuestas*, sino que, y sobre todo, acarrea *una transformación en las propias preguntas*. Este fenómeno, que desde diferentes tradiciones podría recibir nombres diversos (ruptura, discontinuidad, inconmesurabilidad, “marco conceptual”, cambio de “figuras” o de problemáticas) no significó “el fin de la filosofía”, como se pudo creer, sino el surgimiento de nuevos problemas. Es importante, con todo, preguntarse por la filiación que los problemas renovados de la filosofía contemporánea y el tipo de actividad que se desarrolla en la misma guardan con lo que tradicionalmente se consideró como filosofía.

Los “problemas” del pensamiento filosófico contemporáneo son resultado, en buena medida, del hecho de que algunas categorías poseen, en los nuevos planteos, un estatus ambiguo: el acuerdo intersubjetivo, en algunas corrientes, o el lazo social, en otras, que en el viejo marco eran pensados como un rasgo del mundo, contingente, es decir, conceptualmente separable del sujeto de conocimiento o del sujeto de derecho, pasan a ser considerados, en buena parte de las corrientes contemporáneas, como condiciones de posibilidad del lenguaje, del trabajo, o de la vida humana en cuanto tal. Lo que en un marco conceptual centrado en el sujeto aparecía como



contingente, pasa a ser considerado, en un marco descentrado, como algo “siempre ya presupuesto” en los fenómenos que la reflexión toma como sus puntos de partida. Por ello dejan de ser considerados como un fenómeno contingente para pasar a ser reconocidos como un rasgo necesario. Por ejemplo, alguna forma de acuerdo parece ser una condición necesaria para que, por ejemplo, un hablante pueda realizar una práctica lingüística cualquiera; la acción social coordinada se presenta como una condición para la apropiación de la naturaleza por la especie humana; o la posesión de un lenguaje común aparece como la condición para establecer una convención cualquiera. Los ejemplos podrían multiplicarse, sin embargo, lo que nos interesa ahora es que cuando examinamos el cumplimiento de esta condición en casos concretos surgen generalmente agudos problemas. Alguien puede, con plena convicción, realizar un movimiento lingüístico desviándose sin embargo respecto del acuerdo lingüístico, por ejemplo, para tomar un caso extremo, alguien podría “calcular” de una manera divergente. Ello contará, en la mayoría de los casos, como un desvío que deja a quien así calcula fuera del ámbito del cálculo, mientras que, en otros pocos casos, tal desvío podría tener por efecto el inicio de una innovación conceptual. Si aludimos al desvío en matemáticas es para referirnos a un caso extremo, pero el problema se presenta en dominios tan diversos como la estética, la ética, la política, etc., donde el acuerdo y el desacuerdo se entrelazan de maneras más complejas. En consecuencia, un elemento constituyente, el acuerdo, es también, simultáneamente, en el nuevo marco del sujeto descentrado, un elemento del orden del mundo, y por lo tanto, en cierto sentido, contingente. Entonces: ¿necesario o contingente?, ¿empírico o trascendental? O en otros términos, ¿puede ser mundana una condición trascendental?

Por otra parte, deja de ser evidente que las viejas categorías, al reaparecer en un marco diferente, puedan seguir cumpliendo con las mismas funciones que se les asignaba antaño. Por ejemplo, si pasamos a entender al sujeto como el resultado de un complejo proceso de subjetivación: ¿qué sentido queda para la tradicional pretensión de autonomía vinculada a la noción de sujeto, como principio de la acción, del discurso, de la crítica, etc.?; ¿cuál es el alcance posible de la crítica y la posibilidad de despegue de la misma en relación con este proceso de subjetivación? Si la noción de significado remite a la de lazo social y ésta a la de prácticas sociales que son siempre históricas, ¿qué ocurre con la noción de significado?, ¿se vuelve también



empírica?, ¿qué estatuto poseen las certidumbres con las que los hablantes se relacionan con sus enunciados?, ¿cómo debe pensarse la relación entre disenso y sinsentido?, ¿qué relación guarda la oposición sentido-sinsentido con los mecanismos de exclusión a través de lo que opera el poder?, o dicho de otra manera: ¿de qué modo se inmiscuye el poder en esta separación entre disenso legítimo y sinsentido? La lista de interrogantes podría continuarse hasta concluir en un interrogante mayor: ¿hay algo que deba o pueda decirse desde un punto de vista filosófico sobre este punto?

Pasemos ahora a considerar algunos aspectos del programa. Consideramos que la tradición fenomenológico-hermenéutica es una buena puerta de ingreso al pensamiento contemporáneo. En efecto, la fenomenología de Husserl nos ofrece, simultáneamente, una aguda percepción de los problemas del pensamiento moderno y una sólida adhesión a su proyecto filosófico, de modo que podemos entender que esta corriente ensaya una solución que, por su fidelidad a las premisas de un marco centrado en el sujeto, desarrolla problemas y categorías que rebasan el marco en el que fueron planteados, como lo percibieron bien sus discípulos y seguidores. En particular nos interesa la manera en que Husserl se posiciona frente a la herencia del pensamiento moderno, que de algún modo condensa la herencia cartesiana en un enunciado paradójico: "El mundo sólo existe gracias mí, que soy una parte de él". Husserl se siente compelido a trabajar sobre esta herencia, replanteando a su modo la pregunta por el sentido del ser y transformando el "problema del conocimiento" moderno en el problema de la "constitución intencional del mundo". Ahora bien, el replanteo de la herencia moderna acaba llevando a Husserl más allá de la misma, puesto que en las formas ejemplares de la relación sujeto-mundo aparecen problemas, como el de la normalidad perceptiva, que apuntan a una dimensión que la rebasa: la remisión a otros sujetos. Esto lleva a Husserl a plantearse el problema de la constitución del mundo social e histórico, un problema que somete a una tensión máxima su proyecto filosófico fundamental. A partir de este punto el movimiento husserliano es radicalizado y transformado en la tradición hermenéutica, en particular en las reflexiones de Heidegger y Gadamer.

Nos ocuparemos también de la filosofía de Wittgenstein en sus dos etapas. En la primera, la del *Tractatus logico-philosophicus*, Wittgenstein desarrolla una reflexión



sobre las condiciones de significatividad del lenguaje en los términos de una teoría de la representación que restringe tanto como sea posible la acción de un sujeto representante, dando lugar a un novedoso abordaje del problema del sujeto. En efecto, su tratamiento del solipsismo enfatiza la dependencia del sujeto en relación a unas condiciones de significatividad que no son subjetivas. La proposición 5.62 del *Tractatus*: “el lenguaje que sólo yo entiendo [*der Sprache die allein ich verstehe*]”, que dio lugar a interpretaciones solipsistas de este libro, se transformó en “el solo lenguaje que yo entiendo” luego de una célebre disputa por la traducción al inglés de esta proposición. A partir de allí Wittgenstein puede concluir que solipsismo y realismo coinciden. El Wittgenstein de las *Investigaciones filosóficas*, por su parte, se dedica a realizar una deconstrucción de la concepción tradicional del sujeto, ejemplificada por el mentalismo -y a *fortiori* el solipsismo lingüístico- de la posición agustiniana. El vínculo entre significado y uso nos pone ante los “juegos de lenguaje” y las “formas de vida” que entrelazan palabras y actividades, para los cuales la dimensión social es constitutiva, y denuncia el intelectualismo asociado al mentalismo nuclear de la concepción moderna del sujeto y la centralidad de la teoría del conocimiento. Estudiaremos algunas implicaciones de los planteos de Wittgenstein en la pragmática contemporánea de John Austin.

Examinaremos, por otra parte, la tradición del estructuralismo abierta por Saussure. En la reflexión de Saussure encontramos un fuerte descentramiento del sujeto, en la medida en que la lengua se presenta como preexistente e independiente del mismo. En este sentido, la lingüística estructural representó la promesa de un programa completo para los estudios sociales, al permitir realizar un estudio objetivo de aspectos importantes englobados en la concepción tradicional de la subjetividad (el significado), que desde Kant cuando menos eran consideradas como una dimensión refractaria al conocimiento científico. En ello la lingüística saussureana representó una innovación importante en abierto contraste con las tradicionales posiciones en la “disputa del método” de las ciencias del espíritu en el siglo XIX alemán. Dicha disputa oponía a los partidarios de la *Erklärung* (explicación), para quienes los asuntos humanos podían abordarse con los métodos de las ciencias humanas a *pesar* del modo de ser de los mismos, y sus oponentes, que consideraban que el modo de ser de los humanos *requería* un abordaje peculiar: la *Verstehen* (comprensión). La lingüística saussureana



vino a sostener que los asuntos humanos eran susceptibles de un conocimiento científico, universal y sistemático, precisamente *en virtud* de una reconceptualización de su modo de ser: los humanos viven conjuntamente por medio de relaciones simbólicas por lo cual deben pensarse como “seres de sistemas o estructuras”. Además de constituir un programa semiológico para las ciencias sociales (Lévi-Strauss), vemos surgir una reflexión interior a la propia lingüística que tematiza a la instancia del discurso, a la posición de la enunciación, ya no como un elemento externo a la estructura, sino como un momento constitutivo de la misma (Benveniste). En este desenvolvimiento encontramos una complicación que habría de revelarse singularmente productiva: el momento determinante (la estructura) y el momento determinado (el sujeto) no pueden pensarse con el grado de exterioridad que requeriría establecer entre ambos una causalidad lineal o mecánica (cartesiana o humeana), ni tampoco con el grado de ajuste que requeriría establecer entre ellos una causalidad expresiva de tipo leibniziana o hegeliana. Perseguiremos el movimiento de desestabilización de la estructura por la implicación de la subjetividad en la misma en los planteos de Lacan y de Derrida.

Finalmente, en el marxismo del siglo XX la reflexión sobre el elemento subjetivo también ha sido una cuestión crucial. Este impulso estuvo movido por la conjunción de razones históricas, políticas y teóricas. En efecto, el desarrollo del siglo XX fue tan dispar en relación a las “leyes del desarrollo histórico” en las que confiaba la “II Internacional” que florecieron múltiples intentos de repensar el elemento subjetivo en la historia, ya fuera a través de los insumos de la dialéctica hegeliana, apoyados o reforzados por la aparición de textos del así llamado “joven Marx”, mediante insumos provenientes del psicoanálisis o el pensamiento existencial, o también del intento que nos parece más radical en sus consecuencias teóricas: el de Althusser. En efecto, Althusser intentó repensar la relación entre Hegel y Marx, sosteniendo que entre ambos media una distancia abismal debido a la existencia de una ruptura entre el joven Marx y el Marx maduro. Se podría pensar que lo que está en cuestión es cómo entender la sexta tesis sobre Feuerbach de Marx: “La esencia humana es el conjunto de sus relaciones sociales”, donde la disputa se localiza sobre cómo deben entenderse las relaciones sociales, si como “relaciones intersubjetivas”, lo que plantea un dilema acerca de si los sujetos tramitan las circunstancias que se les imponen, o si



se debe entender que las relaciones sociales remiten a una forma de causalidad novedosa, asentada en el concepto de modo de producción (determinación en última instancia, causalidad estructural), que debe ser pensada como constitutiva de los propios sujetos. Althusser ha reflexionado sobre esta cuestión desde diversos ángulos, nos interesa concentrarnos en su trabajo sobre la noción de ideología que concluye en su tesis de que la interpelación ideológica constituye a los individuos como sujetos. La terna de nociones: ciencia, ideología, subjetivación hace oportuno estudiar en contrapunto con el planteo althusseriano los desarrollos contemporáneos de Foucault, centrados en los ejes saber, discurso, poder. Nos proponemos entonces analizar estos textos en un contrapunto con las posiciones desarrolladas por Foucault entre la *Arqueología del saber* (1969) y *Vigilar y castigar* (1975).

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I. Introducción: La filosofía contemporánea entre el siglo XX y el siglo XXI

El siglo XX. El siglo corto 1914-1989: “La era de los extremos”. El mundo bipolar. El siglo XXI: mundo unipolar, transformaciones económicas, tecnológicas, políticas y sociales. Las ciencias y la filosofía: la crisis de la unidad de la ciencia basada en la mecánica. Del segundo principio de la termodinámica a la revolución relativista.

Hobsbawm, Eric “Vista panorámica del siglo XX” en su *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, Grijalbo, Mondadori.1995, pp. 11-26.

Hobsbawm, Eric “Prólogo”; “Guerra y paz en el siglo XX” y “Guerra, paz y hegemonía a comienzos del siglo XXI” en su *Guerra y paz en el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2007. pp. 9-64.

May, Todd “Tendencias emergentes en la filosofía continental. Introducción” en *Emerging Trends in Continental Philosophy*. Todd May (ed.) vol. 8 de Schrift, Allan (editor general) *The History of Continental Philosophy*, Durham, Acumen, 2010 (trad. de Pedro Karczmarczyk para el seminario).

Lecourt, Dominique, Cap. 1 “¿La revolución en filosofía?” *El orden y los juegos*, Buenos Aires, de la Flor, 1984, p. 63-118.

Unidad II. El sujeto en la fenomenología y en la hermenéutica

2.1 Husserl. De la teoría del conocimiento a la constitución intencional del mundo. El



método de la variación, la intuición de las esencias. El yo constituyente: el análisis trascendental como profundización de la conciencia de sí. Las reducciones.

Husserl, E. *Las conferencias de París. Introducción a la fenomenología trascendental*, presentación, traducción y notas de Antonio Ziri6n, M6xico, UNAM, 1988.

Husserl, E. *La filosofa como ciencia estricta*, Buenos Aires, Nova, 1962, trad. de E. Tabering, pp. 7-73.

2.2 La transformaci6n hermen6utica de la fenomenologfa. Heidegger: El Estar-en-el mundo, el Ser-con, la caida y el cuidado de s6. Gadamer: la comprensi6n como aplicaci6n y el principio de la historia efectual.

Heidegger, M. *Ser y tiempo*, Introducci6n, Madrid, Trotta, 2003, selecci6n de fragmentos, trad. de J. Rivera.

Gadamer, H.-G. *Verdad y m6todo. Fundamentos de una hermen6utica filos6fica*, Salamanca, S6gueme, 1997, caps. 9, 10 y 11.

Bibliograffa complementaria:

Couzens Hoy, D. (1993): "Heidegger and the Hermeneutical Turn". *The Cambridge Companion to Heidegger*, Cambridge U.P., Cambridge, 1993; p. 170-194.

Cruz Velez, Danilo *Filosofa sin supuestos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970.

Heidegger, Martin (2002): *Interpretaciones fenomenol6gicas sobre Arist6teles. Indicaci6n de la situaci6n hermen6utica*, trad. de Jes6s Adri6n Escudero, Madrid, Trotta.

Desanti, J. T. *Fenomenologfa y praxis*, Buenos Aires, Cald6n, 1970.

Dreyfus, H. (1991): *Being-in-the-World. A Commentary on Heidegger's Being and Time*, Division I; The MIT Press, Cambridge, London.

Gadamer, H.-G. *El problema de la conciencia hist6rica*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 41-116.

Karczmarczyk, P. (2007) *Gadamer: aplicaci6n y comprensi6n*, La Plata, Edulp, "Introducci6n: el pensamiento de Gadamer en el contexto de la historia de la hermen6utica", pp. 19-44. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.17/pm.17.pdf>

Lytard, J.-F. *La fenomenologfa*, Barcelona, Paid6s, 1989.

Moran, D. *Introducci6n a la fenomenologfa*, Barcelona, Anthropos, 2011.

P6ggeler, Otto (1993): *El camino del pensar de Martin Heidegger*, trad. de F6lix Duque, Madrid, Alianza.

Szilasi, W. *Introducci6n a la fenomenologfa de Husserl*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Tran-Duc-Thao *Fenomenologfa y materialismo dial6ctico*, Buenos Aires, Nueva visi6n, 1971, trad. de Ra6l Sciarretta. Primera parte, pp. 29-182.

Vattimo, G. *Introducci6n a Heidegger*, Barcelona, Gedisa, 1998.



Unidad III. Sujeto, lenguaje y subjetivación, perspectivas lingüísticas

3.1 Saussure: la lengua y el habla. Benveniste: el discurso y la subjetividad.

Benveniste, E. *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, vol I, trad. de Juan Almela, Parte V “El hombre en la lengua”, pp. 161-206.

de Saussure, F. *Curso de lingüística general*, traducción y selección de fragmentos realizada por José Sazbón en Sazbón, J. (ed.) *Saussure y los fundamentos de la lingüística*, Buenos Aires, CEAL, 1987

Bibliografía complementaria:

Descombes, Vincent, “Semiología”, en *Lo mismo y lo otro. Cuarenta y cinco años de filosofía francesa (1933-1978)*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 105-146.

Balibar, Etienne, “Subjectus/Subjectum”, en Balibar, E. *Ciudadano sujeto*. Vol. 1 El sujeto ciudadano, Buenos Aires, Prometeo, 2013. pp. 73-90.

Ducrot Oswald, *El estructuralismo en lingüística*, Buenos Aires, Losada 1975, caps. 1 y 2.

Milner, Jean Claude *El periplo estructural*, Amorrortu, Buenos Aires, “Saussure. Retorno a Saussure” pp. 15-44 y “Benveniste I” y “Benveniste II”, pp. 65-116.

Ducrot Oswald *El estructuralismo en lingüística*, Buenos Aires, Losada 1975, cap. 3.

Dosse, F. *Historia del estructuralismo*, Madrid, Akal, 2004, vol. II, cap. 4, (Benveniste).

Karczmarczyk, P. “Estructura, discurso y subjetividad” en Karczmarczyk (ed.) *El sujeto en cuestión. Abordajes contemporáneos*. La Plata, Edulp, 2014. Disponible en:

<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/29>

Sazbón José “Significación del saussurismo”, en Sazbón, op. cit., pp. 9-55.

3.2 Lecturas de Saussure: El estructuralismo y el postestructuralismo: Derrida, Deleuze.

Deleuze, Gilles “¿En qué se reconoce el estructuralismo?” En: *Historia de la filosofía. Ideas, doctrinas*, Tomo IV, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, pp. 567-599.

Derrida, Jacques (1968) “Semiología y Gramatología (Entrevista con Julia Kristeva)” en *Information sur les sciences sociales*, VII, 3, junio de 1968. Trad. castellana [en línea] en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/kristeva.htm>, (acceso: 25 de agosto de 2010).

____ “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas” en su *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Bibliografía complementaria:



Dosse, F. *Historia del estructuralismo*, Madrid, Akal, 2004, vol. II, caps. 2 y 3 (Derrida).
Wahl, François. “La estructura, el sujeto, la traza o de dos filosofías más allá del estructuralismo: Jacques Lacan y Jacques Derrida” en su *¿Qué es el estructuralismo? Filosofía*, Buenos Aires, Losada, 1975, trad. de Andrés Pirk.
Goldschmit, Marc *Jacques Derrida. Una introducción*, Buenos Aires, Nueva visión, 2004.

3.3 Sujeto y lenguaje en Wittgenstein. El *Tractatus* y las *Investigaciones filosóficas*

Wittgenstein, Ludwig, *Tractatus Logico-Philosophicus* (Trad. Muñoz J., y Reguera, I.), Barcelona, Altaya, 1997.

Wittgenstein, Ludwig (1999). *Investigaciones filosóficas*, (edición bilingüe, U. Moulines y A. García Suárez trads.). Barcelona, Altaya, 1999, pp. 1-242.

Bibliografía complementaria:

Cabanchik, Samuel *Wittgenstein. Una introducción*, Buenos Aires, Quadrata, Biblioteca Nacional, 2010.

Fann, K. (1997). *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. (M. Beltrán, trad.). Madrid: Tecnos.

Karczmarczyk, P. (2011). *El argumento del lenguaje privado a contrapelo*, La Plata, Edulp. Caps. 1 y 2.

Kenny, A. (1995). *Wittgenstein*. (A. Deaño, trad.). Madrid: Alianza.

Lecourt, D. *El orden y los juegos. El neopositivismo cuestionado*. Buenos Aires, De La Flor, 1984.

Mounce, H. O. (1983) *Introducción al «Tractatus» de Wittgenstein*.

Tejedor, C. (2011): *Starting with Wittgenstein*, London: Continuum.

Pears, D. (1973). *Wittgenstein*. Barcelona-México: Grijalbo.

Passmore, John *100 años de filosofía*, Madrid, Alianza, 1981, cap. 18 “Wittgenstein y la filosofía del lenguaje ordinario” esp. pp. 454 y ss.

Unidad IV. Ideología y subjetividad

4.1 Althusser: Ideología y ciencia. La herencia de Bachelard: filosofía diurna y filosofía nocturna de los científicos. Una teoría no filosófica de la filosofía. Lectura de la ruptura epistemológica en la obra de Marx. La problemática de la sobredeterminación. Modo de producción y reproducción de las relaciones de producción. Ideología, sujetos, reproducción y transformación de las relaciones de producción.

Althusser, Louis (1985) “Contradicción y sobredeterminación” y “Sobre la dialéctica materialista” y “Marxismo y humanismo” en su *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, trad. de Marta Harnecker.



___ (1988) *Ideología y aparatos ideológicos de estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Nueva Visión, trad de A. Plá y J. Sazbón.

Bibliografía complementaria:

Fernández Liria, Carlos (1998) *El Materialismo*, Madrid, Síntesis.

Lecourt, D. *Para una crítica de la epistemología*, México, Siglo XXI, 2010.

Karsz, Saül *Lectura de Althusser*, Buenos Aires, Galerna, 1970.

Roies, Albert *Lectura de Marx por Althusser*, Barcelona, Laia, 1974.

4.2 Ideología, discurso y construcción de la subjetividad. Michel Foucault: de la arqueología del saber a la genealogía del poder.

Círculo de epistemología de la Escuela Normal Superior (París) “Preguntas a Michel Foucault” y Foucault, M. “Respuestas al círculo de epistemología” en AA.VV. *Análisis de Michel Foucault*, Buenos Aires, Editorial Tiempo contemporáneo, 1970, pp. 216-270.

Foucault, M. *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1992, conferencia I, IV y V.

Foucault, M. *Vigilar y castigar*, México, siglo XXI, Sección Disciplina, III parte “El panoptismo” pp. 199-230.

Bibliografía complementaria:

Deleuze, G. *El saber. Curso sobre Foucault*, tomo I, Buenos Aires, Cactus, 2013.

Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

Lecourt, D. “Sobre la arqueología y el saber (Respecto a Michel Foucault)” en su *Para una crítica de la epistemología*, México, Siglo XXI, 2007.

Legrand, S. “El marxismo olvidado de Foucault” en AA.VV. *Marx y Foucault*, Buenos Aires, Nueva visión, 2005.

Montag, W. “‘El alma es la prisión del cuerpo’: Althusser y Foucault, 1970-1975”, en *Youkali*, n° 8, dic. 2009, pp. 155-169; disponible en: <http://www.youkali.net/Youkali8-ClasicoMontag.pdf>

Unidad V. Poder y subjetivación en Judith Butler

Butler, Judith *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007, trad. Ma. Antonia Muñoz, cap. 1: pp. 45-100.

Butler, Judith *Mecanismos psíquicos del poder. Poder y subjetivación*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia, 2001, trad. de Jacqueline Cruz cap. 4, pp. 119-146.

Butler, Judith *Los sentidos del sujeto*. Barcelona, Herder, 2016, trad. Paula Kuffer, cap.



1: "No parece haber ninguna razón para negar que existan estas manos y este cuerpo mío."

Bibliografía ampliatoria:

Macherey, Pierre (2012) "Judith Butler and the Althusserian Theory of Subjection," *Décalages*: Vol. 1: Iss. 2, Article 13. Disponible en:
<http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/13>

Willet, Cynthia, Anderson, Ellen and Meyers, Diana, "Feminist Perspectives on the Self", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/feminism-self/>>.

Unidad VI. Una aproximación al problema del sujeto en la filosofía latinoamericana

Sujeto y comunidad en la filosofía de la liberación latinoamericana

Castro-Gómez, Santiago *Crítica de la razón latinoamericana*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2011.

Cerrutti Guldberg, Horacio *Filosofía de la liberación latinoamericana*, México, FCE, 1992

Roig, Arturo Andrés *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE, 1981; disponible online: <http://www.ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/teoria/>

4. Bibliografía complementaria: algunos textos generales en lengua española sobre filosofía contemporánea

Belaval, Y., *La filosofía en el siglo XX*, México, S. XXI, 1989.

Bodei, R., *La filosofía del siglo XX*, Madrid, Alianza, 2001.

Bubner, R., *La filosofía alemana contemporánea*, Madrid, Cátedra, 1984

Chatelet, François *Historia de la filosofía. Ideas, doctrinas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, tomos III y IV.

Cruz, M., *Filosofía contemporánea*, Madrid, Taurus, 2002.

Descombes, V. *Lo mismo y lo otro. Cuarenta y cinco años de filosofía francesa (1933-1978)*, Madrid, Cátedra, 1998.

Geymonat, L. (dir.) *El siglo XX (I), El siglo XX (II) y El siglo XX (III)*, vols, VII, VIII y IX de Geymonat, L. (dir.) *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Ariel, 1984, 1985.

Hernández-Pacheco, *Corrientes actuales de filosofía*, Madrid, Tecnos, 1996 (vols. 1 y 2).

Meyer, M. (dir.) *La filosofía anglosajona*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

O'Connor, D. J. *La filosofía contemporánea* vol. VII de *Historia crítica de la filosofía*



occidental. Barcelona, Paidós, 1983.

Paci, E., *La filosofía contemporánea*, 1987, EUDEBA, Buenos Aires.

Passmore, John, *Cien años de filosofía*, Madrid, Alianza, 1981.

Schrift, A. (editor general) *The History of Continental Philosophy*, Durham, Acumen, 2010.

Stegmuller, W., *Corrientes fundamentales de la filosofía actual*, Bs. As. Nova. 1967.

Stroll, A., *La filosofía analítica del siglo XX*, Madrid, Siglo XXI, 2003.

Villacañas, J. L., *Historia de la filosofía contemporánea*, Madrid, Akal, 1997.

MODALIDAD DE CURSADO Y EVALUACIÓN **REQUISITOS DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN**

El régimen horario del seminario corresponde a la modalidad de dictado intensivo, con seis encuentros de seis/siete horas diarias. Las clases teóricas se dividirán en dos partes, la primera parte consagrada a la presentación de los temas por el profesor y la segunda para el análisis y discusión de uno o más textos seleccionados de la bibliografía obligatoria con los alumnos.

Evaluación: La aprobación del curso requerirá:

a) la participación activa en las clases de acuerdo a las tareas asignadas por los docentes (la realización de una exposición o bien la entrega de un breve informe acerca de unos de los textos consignados en la bibliografía, acordado previamente con el docente);

b) la realización de un trabajo monográfico final (de una extensión de aproximadamente 5000 palabras; 7-12 hojas de acuerdo al formato) sobre uno de los temas desarrollados en el curso.

CRONOGRAMA

- viernes 3/6: 9 a 13 hs. y 14 a 17 hs.

- sábado 4/6: 9 a 13 hs.

- viernes 17/6: 9 a 13 y 14 a 17 hs.

- viernes 24/6: 9 a 13 hs y 14 a 17 hs.

- sábado 25/6: 9 a 13 hs.

- viernes 1/7: 9 a 13 hs y 14 a 17 hs.